



De conformidad con lo previsto en los artículos 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, 48.2 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, 43.5 del Reglamento Orgánico de la Corporación y 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre y por razón de la importancia del tema a tratar, que requiere una rápida y urgente resolución, conforme a la motivación detallada que se contiene en la propuesta, por medio del presente **DECRETO** se convoca **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO INSULAR**, para el **PRÓXIMO VIERNES, DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2024, a las 10:30 HORAS**, a celebrar en el Salón de Plenos de la Corporación, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA

ÁREA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Secretaría General del Pleno

1 - Ratificación del carácter urgente de la convocatoria de la sesión.

APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES

ÁREA DE LA PRESIDENTA: IGUALDAD Y DIVERSIDAD, HACIENDA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Servicio Administrativo de Coordinación y Apoyo a la Presidenta

2 - (URGENCIA) Propuesta de designación de candidaturas a los Premios Canarias 2025.

DIRECCIÓN INSULAR DE HACIENDA

Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público

3 - (URGENCIA) Propuesta relativa a la resolución de las reclamaciones presentadas, y aprobación definitiva, en su caso, del Presupuesto General del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife para el ejercicio 2025.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
zcCT1SeuQ2gv7xFc3XSuZA		
Firmado Por	SELO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO	Firmado 26/12/2024 13:34:12
	SELO DEL PRESIDENTE DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO	Firmado 26/12/2024 13:33:05
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/zcCT1SeuQ2gv7xFc3XSuZA	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página 1/1

